

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI	FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA		
		Del	11 de julio de 2023	Al

Proceso y o DT Auditado:	Gestión de Servicios Tecnológicos
---------------------------------	--

Objetivo	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
Alcance	Todos los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC El periodo objeto de auditoria será de diciembre de 2022 a abril de 2023.
Auditor Líder	Lady Marcela Rodríguez Jiménez
Auditor(es) Acompañantes	Gustavo Adolfo Acosta Cuellar
Procedimientos	Entrevista Revisión documental Muestreo de las actividades
Criterios	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Las personas entrevistas demostraron disposición y actitud abierta al cambio para recibir los comentarios realizados por los auditores.
2.	Se cuenta con personal calificado y con experiencia para el desarrollo de las actividades en el proceso.
3.	El equipo de trabajo reconoce que las auditorías internas son un medio para identificar aspectos del SGI que requieren ser mejorados o corregidos.

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
7.5.1	ISO 9001:2015 Generalidades	Al verificar las actividades que se llevan a cabo en el subproceso, respecto a la política de "SEGURIDAD DIGITAL", código: "PL-GIN-01", se evidencia el uso de documentos como el manual de conexión mediante VPN, el cual no se encuentra oficializado en el Listado Maestro de Documentos SGI; no cuentan con procedimientos publicados para el cumplimiento del numeral "5.1 POLÍTICA DISPOSITIVOS MÓVILES" que correspondan a la realidad de las actividades desarrolladas en la entidad. Adicionalmente, respecto a la matriz de riesgos de la seguridad de la información, no identifican los riesgos asociados al proceso Gestión de Servicios Tecnológicos.
Anexo A.6.2	ISO/IEC 27001:2013 Dispositivos móviles y teletrabajo	Lo anterior, incumple lo establecido en el numeral 7.5.1 Generalidades de la norma ISO 9001:2015: "El sistema de gestión de la calidad de la organización debe incluir: a) la información documentada requerida por esta Norma Internacional; b) la información documentada que la organización determina como necesaria para la

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
		eficacia del sistema de gestión de la calidad.” y el Anexo A.6.2 Dispositivos móviles y teletrabajo de la norma ISO/IEC 27001:2013

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
6.1.1	ISO/IEC 27001:2013 Generalidades	Para el procedimiento de “Gestión Mesa de Servicios de TI”, se observa que los casos revisados durante la auditoría que se encuentran sin cerrar, no corresponden a falta de trámite del proceso de Gestión de Servicios Tecnológicos, teniendo en cuenta que la plataforma también es utilizada por otros procesos de la entidad, por ende, es importante que los reportes se generen de manera discriminada por proceso con el fin de generar una estadística más adecuada.

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1.	Sería importante fortalecer la divulgación y socialización del SGI de manera que se garantice el conocimiento y aplicación en todos los colaboradores que intervienen en el proceso.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
<p>El proceso presentó disposición frente a la auditoría y las evidencias fueron verificadas en el transcurso de la misma. Se resalta la activa participación y disposición de los responsables, así como la organización y distribución clara de las actividades que se desarrollan.</p> <p>Durante la sesión y de acuerdo con las evidencias presentadas se encontraron los siguientes hallazgos: una (1) observación, una (1) no conformidad y una (1) oportunidad de mejora.</p>

6. ANEXOS	
1.	Plan de auditoría
2.	NA

Lady Marcela Rodríguez Jiménez

Nombre Auditor Líder

Carlos Rafael González Contreras

Nombre Administrador y líder de las auditorías internas al SGI